

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 005 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE MARZO 04 DE 2013

HORA DE INICIO: 4:00 P.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta

H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente

H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

FOLIO 2

ORDEN DEL DÍA

La Presidencia saluda a los citados, invitados, periodistas y demás personas que se encuentran en la plenaria y solicita a la Secretaría General que verifique el quorum.

La Secretaría procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista trece (13) Honorables Concejales e informa que hay quorum decisorio.

La presidencia abre la sesión y da continuidad al orden del día

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
5. INVITACIÓN AL DOCTOR FREDY RAGUÁ CASAS, JEFE DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. TEMA: PROBLEMÁTICA SOBRE LA OLA INVERNAL EN BUCARAMANGA.
6. LECTURA DE COMUNICACIONES.
7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, lunes 04 de Marzo de 2013 Hora: 4:00 P.M.

Presidenta

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

FOLIO 3

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta somete a consideración y aprobación de los Honorables Concejales el orden del día, siendo aprobado.

La Presidencia solicita a la Secretaría General continuar con el orden del día

La Secretaría General continúa con el orden del día solicitando a los asistentes ponerse de pie para entonar el himno de Bucaramanga.

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaría General continúa con el orden del día

4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidenta designa al Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán para la revisión de la presente Acta.

La Secretaría General continúa con el orden del día.

5. INVITACIÓN AL DOCTOR FREDY RAGUÁ CASAS, JEFE DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. TEMA: PROBLEMÁTICA SOBRE LA OLA INVERNAL EN BUCARAMANGA.

La Presidencia toma la palabra:

FOLIO 4

Muy buenas tardes como les mencionaba inicialmente a los Honorables Concejales especialmente a usted Doctor Fredy Raguá que hoy está invitado a esta sesión Plenaria para que nos informe sobre las gestiones que se han venido adelantando por parte de esta dependencia en un tema tan relevante e importante para la ciudad como es la gestión del riesgo, todos sabemos que existe una Ley que es la 1523 de 2011 en la cual establece pautas elementales para poder trabajar en estos temas que son tan trascendentales en una ciudad como es Bucaramanga muy propensa a la tema de erosión y más con el tema de la ola invernal que se afecta a muchos sectores de la ciudad y que esto conlleva a la preocupación de muchas personas que habitan en estos sectores de amenaza, de vulnerabilidad y finalmente de riesgo, por eso quisimos invitarlo para que sea usted el que en esta sesión Plenaria nos cuente de manera clara, de manera veraz como están las condiciones de clima en Bucaramanga frente a estas amenazas que en otras oportunidades hemos tenido esa gran preocupación y que sabemos que a través de la Secretaría del Interior y esta dependencia como es la oficina de gestión del riesgo se ha venido trabajando muy juiciosamente los temas de prevención, queremos que nos cuente cuáles han sido las estrategias, cuál ha sido la inversión frente a estos programas y subprogramas que están incorporados en el Plan de Desarrollo Municipal y de esta manera posteriormente dar paso para que los Honorables Concejales procedan a hacer sus preguntas y tengamos una respuestas claras, concretas para las personas que nos siguen por la web y también las que nos acompañan en el recinto, de esta manera tiene usted la palabra Doctor Fredy Raguá en este tema tan importante como es la gestión del riesgo.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FREDY RAGUÁ CASAS JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Muchísimas gracias Señora Presidenta de la Honorable junta directiva del Municipio de Bucaramanga Honorables Concejales, amigos todos. De verdad que a mí me place mucho cada vez que me llega una invitación o una citación a este Honorable Concejo. En los medios de comunicación siempre lo expresé de que cuando bajo a este recinto me vengo a encontrar con mis amigos, me

FOLIO 5

vengo a encontrar con las personas que trabajan de la mano con nosotros, vengo a exponerle lo que estamos haciendo y vengo a recoger sugerencias y recomendaciones con la experiencia de que todos ustedes tienen también en este tema, entonces Honorables Concejales es un placer para mí estar aquí iniciando estas sesiones ordinarias de este año, hablar sobre el tema que tanto nos preocupa en Bucaramanga lo que es esta temporada de lluvias que está atravesando la ciudad en estos momentos. Precisamente la invitación que me hicieron fue para tocar el tema específico sobre la ola invernal. Quiero hacerles una aclaración Señores Concejales. En este momento no estamos atravesando ninguna ola invernal, en este momento nuestro territorio Santandereano y específicamente el área metropolitana está enfrentando una lluvias atípicas, son unas unos frentes fríos que nos ha tocado soportar en las últimas semanas, es así como a raíz de esta fuertes lluvias Bucaramanga pues gracias a Dios ha salido más bien con suerte ya que Municipios vecinos como Piedecuesta, Municipios vecinos como Girón fueron muy afectados por estos fuertes aguaceros, debido a las fuertes lluvias de las últimas semanas en Bucaramanga se han declarado unas alertas de prevención sobre todo a las comunidades que están asentadas en la ribera del río de oro y en la ribera del río Suratá, con ellos hemos venido trabajando para poder evacuar inmediatamente en el momento que se requiera, para que no vayamos a tener ningún inconveniente con estas personas que fueron asentadas allá y que es una de las problemáticas más grandes que tiene el Municipio de Bucaramanga, que hay familias y hay grupos de personas que se vienen asentando en sitios no autorizados, sitios que son muy vulnerables y es una de las grandes, repito, problemáticas que tenemos y que les traigo a ustedes Señores Concejales ustedes ya muy bien lo conoce, qué solución le vamos a dar a esa problemática de que cada día más y más familias se nos asientan a la ribera de los ríos, tanto el río de oro como el río Suratá y más y más familias nos llegan a zonas de alto riesgo y más y más familias han llegado a zonas donde ya fueron desalojadas con anterioridad pero nos llegaron otras familias a vivir nuevamente en esos sitios que fueron declarados zonas de alto riesgo, es una preocupación que tenemos todos los bumangueses sobre esa situación sobre todo cuando se venga la temporada invernal que según el IDEAM va a ser después de mediados de este mes de marzo empezará el cambio climático a sentirse a mediados del mes de marzo y se

FOLIO 6

va a acentuar en los meses de abril y mayo, entonces Honorables Concejales para que tengamos un criterio sobre esta problemática que se nos está presentando Bucaramanga, entonces en el informe les hago una explicación de lo que es la ola invernal, de lo que es la temporada de lluvias y lo que es la temporada seca. En estos momentos el IDEAM nos dice que estamos todavía en temporada seca y tenemos algunos frentes fríos que nos han venido acompañando y por eso se han presentado algunos aguaceros en el área metropolitana y más exactamente en nuestra ciudad, gracias a Dios pues no han habido algunas emergencias grandes que atender pero si debido a la lluvias que se han presentado han sido afectados los corregimientos 1, 2 y 3 sufrieron deslizamientos menores que colapsaron parcialmente la malla vial terciaria del Municipio la cual fue restablecida inmediatamente por la maquinaria de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, dentro del área urbana se declaró una alerta roja en la ribera del río de oro, quienes en algunos asentamientos como: Gallineral, Carlos Pizarro, 5 de enero, José Antonio Galán, todo el sector de la zona industrial de Bucaramanga y los asentamientos del sector del café Madrid que colindan con la ribera del río de oro, en el sector de Barrio Villa Helena Norte se presentaron algunos deslizamientos, inundación debido a que las correntías generadas por la vía Bucaramanga - Matanza que no son debidamente controladas y corren libremente por los senderos peatonales del partido afectando aproximadamente a 20 viviendas con un ingreso leve de agua. El viernes 1 de marzo se realizó la visita por parte del Consejo Municipal de gestión del riesgo y desastres con el fin de presentar un informe para el día miércoles 6 de marzo del presente... con el fin de establecer estrategias y competencias de las instituciones para soluciones puntuales, igualmente como vemos en el registro que tenemos en la pantalla, colapsó un muro en la carrera 23 con calle 30 exactamente, esta es una de las problemáticas que hemos sentido en nuestra ciudad ya que nuestra ciudad tiene muchas construcciones antiguas, viviendas antiguas de tapia, como lo podemos observar y los mismos dueños de propiedades no le vienen haciendo el mantenimiento adecuado a estas viviendas antiguas y ahí tenemos el ejemplo de lo que está pasando en Bucaramanga el colapso de estas viviendas, el colapso de los techos, el colapso de los muros, esa responsabilidad es directa del dueño de cada predio lo que pasa es que ellos nunca se apersonan de

FOLIO 7

esa responsabilidad y mire las consecuencias que tenemos en muchos sectores de Bucaramanga con esas viviendas antiguas en todo nuestro Municipio. Seguimos, a raíz de esto hemos venido trabajando de la mano con el Director Nacional de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres el Doctor Carlos Iván Márquez. Estos dos últimos fines de semana estuvo en Bucaramanga el Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a Nivel Nacional, ahí pueden ver la gráfica donde nos reunimos con el Señor Alcalde y tocábamos los temas que nos compete y lo que va a ser la preparación para la temporada invernal que se avecina en los meses de abril y mayo, entonces hemos venido trabajando porque nosotros pertenecemos al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, es un sistema donde competen todos los Departamentos y todas las ciudades capitales, entonces hemos hecho, estrategias para abordar la primera temporada de lluvias. Primero el manejo directo con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres con la intervención del Alcalde ante la Unidad de Gestión de Riesgos se logró el compromiso de realizar trámites directos para solicitar ayuda como tejas, plásticos, mercados, etc. Igualmente la presentación de proyectos para la atención de esta temporada. Segundo, monitoreo constante de las zonas que conocemos de amenazas basados en el Plan de Ordenamiento Territorial. Tercero, talas puntuales de árboles en situación de amenazas en el municipio de Bucaramanga. Cuarto, la presentación para adopción del Plan Municipal de Gestión del Riesgo. Quinto, implementación de la Red de Gestión del Riesgo de Desastres. Sexto, presentación de elementos básicos a aquellos que salgan damnificados. Séptimo, reunión semanal del consejo municipal de gestión del riesgo de desastres a fin de tratar las situaciones que al respecto se presenten. Aquí quiero hacer un paréntesis Señores Concejales, Señores de la junta directiva del Municipio de Bucaramanga para recalcar la labor que viene haciendo el Consejo Municipal de gestión del riesgo de desastres, todas las semanas los miércoles a las tres de la tarde se está reuniendo este Consejo Municipal de gestión del riesgo para tratar todos los inconvenientes que se nos haya presentado y poder trabajar en el tema tanto de atención como en el tema de prevención, aquí quiero recalcar el trabajo de instituciones como la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Defensa Civil Colombiana, la Cruz Roja Colombiana, el Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga, la Dirección de Tránsito, las Empresas de Servicios

FOLIO 8

Públicos, todas: el Acueducto la Electrificadora, la Empresa de Alcantarillado de Santander EMPAS, la Empresa Municipal de Aseo, la Empresa Gasorient, todos hemos trabajado en este tema también la Corporación de defensa de la meseta de Bucaramanga que nos ha venido acompañando y ha sido de gran importancia el apoyo de la Corporación de defensa y todas las instituciones y todas las secretarías del resorte de la Alcaldía de Bucaramanga. También tenemos el acompañamiento a los Municipios aledaños, nos ha tocado acompañar a los Municipios que han sufrido emergencias en estos últimos días y hemos presentado un preproyecto a la unidad Nacional de gestión del riesgo en el cual se solicitan recursos para la instalación del sistema de alarmas tempranas y la creación de la sala de crisis para su monitoreo, entonces Honorables Concejales la verdad que en este tema se ha venido trabajando arduamente, a ustedes les consta y hemos sido muy juiciosos todas las instituciones que trabajamos y que tenemos la competencia de atender las emergencias en la ciudad y cada día venimos aportando más. Ya muy pronto en estas sesiones ordinarias estará bajando el proyecto para la creación del fondo de emergencias para Bucaramanga, que nunca lo ha habido, nunca ha existido y va a ser una de las grandes herramientas que vamos a tener para fortalecer el tema de la gestión del riesgo en nuestro Municipio, tenemos que trabajar también en las alertas tempranas Bucaramanga nunca ha tenido alertas tempranas, nosotros prácticamente las alertas que damos las tenemos que dar es a ojo porque no tenemos las herramientas técnicas que nos digan el nivel de los ríos que circundan el Municipio, a qué nivel se encuentran en estos momentos, no tenemos las herramientas que nos digan cómo se están comportando las laderas sobre todo en las zonas más vulnerables de la ciudad y a eso tenemos que llegar, a poner inclinómetros, a colocar piezómetros, a poder medir los niveles de los ríos que circundan nuestra ciudad para poder nosotros con este sistema electrónico poder avisarle a la comunidad realmente cuando se puede presentar un deslizamiento o cuando podemos ser afectados por el nivel de los ríos que circundan nuestra ciudad. Entonces Honorables Concejales créanme que a ese gran equipo que se llama el Consejo Municipal de gestión del riesgo tenemos que estar unidas todas las autoridades del Municipio de Bucaramanga para seguir apoyando estas instituciones y poder seguir atendiendo todas las emergencias que se presenten en la ciudad. Quedo a disposición de ustedes Honorables

FOLIO 9

Concejales, Honorable mesa directiva del Municipio de Bucaramanga para que cualquier recomendación, para cualquier comentario que ustedes nos quieran apoyar y que nos sirva para nosotros poder madurar en este sentido le agradecemos las intervenciones que ustedes nos hagan al respecto. Muchísimas gracias Honorables Concejales, mesa directiva del Municipio de Bucaramanga y ésta es la intervención en el día de hoy muchas gracias por haberme invitado.

La Presidencia agradece la intervención del Doctor Fredy Raguá y procede a dar la palabra a los Honorables Concejales empezando por el Doctor Christian Argüello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ

Gracias Doctora Sandra, muy buenas tardes para usted, para la mesa directiva, para mis compañeros Concejales, a los presentes. Doctor Fredy darle la bienvenida como siempre a esta Corporación y felicitarlo por el trabajo que usted siempre viene realizando en torno a esta problemática que hemos venido teniendo y que son problemáticas anunciadas, son problemáticas que siempre están ahí, que sabemos nosotros que le estamos echando la culpa al cambio climático sin asumir la responsabilidad como seres humanos que somos nosotros quienes estamos generando esta situación a nivel mundial producto de la falta de educación y la falta de cultura que debemos tener todos los ciudadanos en relación al tratamiento que se le debe dar al medio ambiente. Es importante Doctor Fredy ya revisando este informe que acabo de encontrar encima de mi escritorio pues hay unas estrategias para abordar primeras temporadas de lluvia del año 2013, estas temporadas... estas estrategias perdón pues las veo todas enfocadas en la manera de reaccionar ante cualquier calamidad o situación que se presente pero lo que me preocupa mucho es el tema de la prevención que nosotros debemos tener, es que estamos haciendo nosotros en prevenir, no solamente cómo vamos a reaccionar que es algo que es fundamental sino también mirar todos los compromisos que ha hecho el Gobierno Nacional con este tema de la ola invernal en tema de infraestructura, de salud y protección social, en el tema de vivienda también que es una promesa que se ha hecho a nuestro Departamento

FOLIO 10

de Santander y nuestra capital de la ciudad de Bucaramanga, cuando empezamos a revisar a mirar cómo ha sido el tratamiento en esta área, como ha sido... de qué manera se ha financiado los planes de mejora de inversión para el manejo de la ola invernal, que presupuesto se ha mejorado a su oficina también Doctor Fredy para saber cómo está reaccionando y qué capacidad tiene usted de poder enfrentar situaciones como ésta, en el plan de salud y protección social, mirar también como está articulado todo este equipo de trabajo en relación a que nosotros sabemos que ya dentro de muy poco tiempo tendremos nuevamente esta situación acercándose a nuestras tierras y a nuestra ciudad, entonces yo veo esto... veo que el Gobierno Nacional con la visita del Presidente Santos, eso es algo desde el año 2011, hay unos avances en tema económico muy importantes y yo quiero saber que avance ha tenido Doctor Fredy, aquí habla de la CDMB donde aproximadamente unos 32,000 millones de pesos que el Gobierno Nacional destinó para invertir en el tema de prevención de desastres, aquí se habla también de esos impactos que se están dando en la Comuna 14, sectores del norte, nororiente, San Francisco, occidente, cabecera y oriente que no se conoce cuáles proyectos se han realizado y que si quisiera conocerlos y en torno a esto pues sabemos nosotros que ante las situaciones de orden natural es bien complicado saber qué va a suceder pero lo que sí es importante es qué nosotros hemos venido invirtiendo, cuáles son los recursos de orden Nacional que se han venido invirtiendo y de qué manera las obras están ejecutadas. Se han venido realmente invirtiendo estos dineros en los sectores donde realmente se necesita, porque ahí es donde nosotros podemos empezar a prevenir, nosotros no tenemos realmente la capacidad para poder suplir las necesidades que aparecen después de una ola invernal, vemos que en la última ola invernal fueron más de 12,000 personas las afectadas en la ciudad de Bucaramanga y eso es una cifra bastante preocupante, pero como han sido los recursos del Gobierno Nacional, cuáles son los recursos del gobierno Municipal, del mismo gobierno departamental que se han recibido para poder invertir y mitigar o por lo menos empezar a prevenir esto en la ciudad de Bucaramanga, gracias Señora Presidenta.

La Presidencia agradece la intervención y concede la palabra a la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA
AGREDO ACEVEDO**

Buenas tardes a los compañeros del cabildo, a usted Señora Presidenta, al nuevo vicepresidente perdón al Doctor Edgar Suárez. Doctor Raguá es importante todo lo que usted nos ha manifestado, no solamente en el día de hoy sino lo que ha manifestado y ha reiterado aquí en el Concejo de la ciudad pero sí quisiera no sé si tenga algunas respuestas a unas inquietudes que tengo y como lo decía el Concejal Christian en épocas pasadas que hace poco se está recuperando de la anterior ola invernal ya cuando nuevamente se avecina la otra, me decía aquí el compañero que Bucaramanga parece como ese producto que venden en las panaderías, el merengue que medio llueve fuerte y se derrite, así está Bucaramanga, entonces si no nos preparamos especialmente en esos sectores que es son tan vulnerables realmente esto sería no aguanta una semana de lluvia como se aguantan otros Departamentos, pero Bucaramanga el periodo pasado gracias a la gestión del Doctor... el Señor Alcalde Fernando Vargas se hicieron unas obras por el Fondo Nacional de Calamidades, tengo entendido que dieron 1000 millones de pesos pero según pude indagar esas obras no se han culminado, algunas obras para estabilizar alcantarillados y la protección del acueducto en el sector de Campohermoso, en el Diamante, en Morrorrico y en Los Ángeles, no sé si usted tenga conocimiento o es la Secretaría de Infraestructura porque ya llevamos 2 años de esas pequeñas obras y hasta el momento tengo entendido no ha sido finiquitadas, entonces ya no sé que estará haciendo la Secretaría de infraestructura porque si ya se avecina la otra ola invernal se imagina cómo será la atención si no se han terminado estas pequeñas obras, no sé si usted tenga conocimiento al respecto igualmente con el Fondo de Adaptación, este fondo fue creado en el 2011, en agosto de 2011 y exclusivamente era para atender precisamente los damnificados por la ola invernal y para hacer una verdadera planeación en toda la ciudades y en todos los Departamentos para adaptar al país al cambio climático y empezar a planearlas de manera juiciosa todas las obras de Bucaramanga y todo el país y hacer unos estudios, unos diagnósticos, no sé si Bucaramanga lo hizo o no lo hizo, para ese fondo de adaptación, que resultados y que estudios hizo

FOLIO 12

Bucaramanga para poder acceder a esos recursos del Fondo de Adaptación, eso debió haber sido el año pasado el año 2011 o 2012 y creo que dependía de Infraestructura o dependía de su despacho pero sí quisiera saber qué ha hecho el Municipio frente a ese Fondo de Adaptación. Reconocer la labor que usted ha venido haciendo, sé que a usted le ha tocado como dice bailar con la más fea pero espero que ahora con lo aprobado en el presupuesto de crear ese fondo para poder fortalecer los recursos de esa entidad, de su oficina, ahora hay que buscar que la Administración Municipal baje ese proyecto de acuerdo y podamos adecuar este fondo y de verdad incluirle recursos porque de lo contrario todo quedaría en letra muerta, que lo que el Concejo aprueba quedaría ahí, pero si no bajan el proyecto de acuerdo para destinar los recursos quedamos en las mismas, entonces pedirle de manera especial señala Presidenta que se pida el Señor Alcalde adecuar ese fondo, incluirle los recursos la declinación y reglamentar este fondo que es por Ley, no es que nos lo hayamos inventado los Concejales sino que es por Ley pero ya el Concejo dio el primer paso que es incluirlos dentro del presupuesto para la vigencia 2013, entonces llamar la atención Señora Presidenta para que el Municipios destine los recursos que la misma ley ha presupuestado para ello, entonces decirle Doctor Raguá que ahí está para que usted pueda atender con más flexibilidad y con más recursos esa problemática que Bucaramanga tiene. El otro tema es aquello con relación a las viviendas que fueron reubicadas, hasta el momento van las personas... no sé cómo habrá hecho usted para pagarle la vivienda... el arriendo o lo habrá hecho la Secretaría... el Instituto de vivienda o fue su despacho, cuánto destinaron, cuanto se tiene destinado para las posibles eventualidades que se presenten o es a través de este fondo porque hay que prever esa situación, la cantidad de barrios de alto riesgo que pueden sufrir con una pequeña lluvia, un solo día se podrá imaginar lo que pueda pasar si dura más días, entonces hay que estar prevenidos en este tema hay que tener recursos especialmente e insistir mucho en esta creación del fondo por Acuerdo Municipal. Lo otro es con relación a los servicios públicos que las personas damnificadas han tenido que pagar y tienen que pagar y que se les cayó su vivienda, si han hecho algo por parte de la oficina del Departamento que tiene la Administración Municipal o si el Municipio les está ayudando para que puedan sanear estas deudas y aquello del impuesto

FOLIO 13

predial igualmente, son preguntas que le dejo a usted pero que sé que son del resorte de otras entidades y que tienen que trabajar de manera coordinada con todas las otras dependencias, que no lo a usted solo, como rueda suelta como siempre le ha tocado, a usted frentear los problemas y aquí el Concejo de Bucaramanga ha tratado de darle las herramientas pero necesitamos mayor efectividad por parte de la Administración Municipal y especialmente por aquellas entidades que son las que manejan el tema del presupuesto y manejan el tema de proyecto de acuerdo para que sean radicados especialmente en el Concejo de Bucaramanga, eso era todo reconocer su labor y decirle que se vaya preparando porque es duro lo que viene en los dos meses siguientes que usted mismo lo ha dicho, muy amable Señora Presidenta.

La Presidenta agradece la intervención y concede la palabra al Honorable Concejal Christian Niño del Partido de la U.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Gracias Presidenta, un saludo a usted, la mesa directiva, a mis compañeros del Concejo, Concejales, Concejales, Doctor Fredy Raguá, ingeniero, a todas las personas que nos acompañan. Si Presidente pues afortunadamente todos los años el que nos da la bienvenida a las sesiones ordinarias es el Doctor Fredy Raguá y todos los años hemos venido trabajando tal vez no en la forma como sería lo ideal pero si siempre buscando Doctor Fredy que usted cada vez más pueda tener las herramientas para hacerle frente a esta situación. Doctor Fredy, hay un país en Centroamérica que se llama las Bahamas una isla, Doctor Fredy por estas islas pasan todos los huracanes, es el peaje de los huracanes, por ahí pasan todos los huracanes y ellos han constituido un código, así llaman allá, un código para las obras civiles que no permite que cuando viene un huracán el país quede desbaratado, entonces yo pienso que entre todos lo que nosotros estamos hablando acá, porque bienvenido usted siempre en el Concejo y todos contribuimos y todos queremos lo mejor para usted, pero Doctor Fredy mientras tanto que no existan soluciones definitivas y cambiemos nuestra manera de pensar, de querer estar solucionando problemas en lugar

FOLIO 14

debíamos era estar previniendo cada uno de estos problemas de la manera como se están presentando. Un poco apocalípticas las precisiones de la Doctora Carmen Lucía que prepárese porque viene algo muy tremendo, aquí como usted lo dijo solamente estamos cogidos de la mano de Dios porque preparados no estamos para nada, ni su presupuesto le permite decir que tenemos una preparación adecuada. Doctor Fredy Raguá, yo creo y he venido analizando Doctor Fredy que en el área metropolitana: Girón, Florida, Piedecuesta y Bucaramanga, yo hago la pregunta usted tienen una reunión siquiera mensual ustedes cuatro, los cuatro encargados de desastres del área metropolitana por qué, desafortunadamente hoy el problema que empieza en Bucaramanga viene a ser grave en Girón, igualmente lo que empieza en Piedecuesta viene a afectar a Florida, a Girón y yo pienso que debemos trabajar en busca de la unidad en lo que se refiere, en la forma como nosotros estamos trabajando y atendiendo cada una de estas situaciones. Doctor Fredy, de todos los requerimientos que se tuvieron en el invierno pasado, que fueron muchos fueron más de 1000 según lo que usted nos decía la vez pasada, ¿todos esos requerimientos fueron atendidos? yo creo que no porque primero no hay el dinero segundo lo mejor no hay el personal ni hay la capacidad, qué quiere decir eso, que en este momento empezamos a preparar, no para afrontar la temporada que viene de lluvias, sino para acrecentar el problema que dejaron las lluvias anteriores, entonces Doctor Fredy yo pienso que sí es muy bueno y muy interesante usted que lleva más de cinco años ahí en ese cargo tal vez seis o siete no sé cuántos, que es la persona como más conocedora de Bucaramanga, yo creo que usted conoce Bucaramanga más que un Alcalde, que sabe dónde están cada una de las situaciones, yo pienso que sería muy bueno que se pudiera presentar, ojalá nos lo presentara al Concejo, una estrategia con un punto de partida que tendría que hacer lo que tenemos actualmente, la crisis que tenemos en cada uno de los sectores actualmente, porque esto que usted nos presenta acá de las estrategias para esta primera temporada de lluvias, esto es como un paliativo que se le da para pasar esta primera temporada de lluvias y presentarnos a la otra temporada de lluvias con una situación y con una crisis aún mayor de la que tenemos en la actualidad, entonces Doctor Fredy yo pienso que sí es muy importante que nosotros entremos a mirar el problema que nosotros en la ciudad de Bucaramanga tenemos como algo demasiado delicado partiendo desde el punto de vista, Doctor

FOLIO 15

Fredy, que todo el mundo lo llama usted, como si usted fuera un mago, pero usted no tiene ni los recursos ni la capacidad técnica para afrontar esta situación, yo pienso que sería muy bueno que para esta citas, Señora Presidenta, se invitara al Secretario de Infraestructura porque en ocasiones anteriores usted fue testigo, Doctor Fredy, estuvimos inclusive mirando una situación en el barrio La Juventud, Doctor Diego Frank, una situación que cada vez se pone más difícil, se torna más difícil porque el deslizamiento en ese barrio cada vez es mayor y estuvimos haciendo y mirando para presentar ante el Fondo Nacional de Calamidades y el anterior Secretario de Infraestructura no permitió que se presentara nada y por ende no hubo la forma de poder entrar a hacer soluciones puntuales en cada uno de los sitios donde se presentan todas estas situaciones, entonces Doctor Fredy Antonio, yo pienso que sí es muy interesante que nosotros vayamos a buscar y a determinar en qué sitios es tan importante que nosotros tomemos definitivamente la autoridad para encontrar soluciones que nos lleven a que estos puntos vayan teniendo una situación de fondo y no una situación en la cual cada vez lo que viene para Bucaramanga cada vez es peor, yo pienso que sí es muy importante Doctor Fredy en la forma en que se deben hacer las cosas, hacerlas de una forma que sea determinante y no cada invierno se viene con un problema cada vez mayor, Presidente gracias, muy amable.

La Presidencia agradece y concede la palabra al Concejal Cleomedes Bello Villabona.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA

Gracias Señora Presidenta, quiero saludar muy especialmente a todos los compañeros y a los presentes y al Doctor Fredy Raguá. Voy a ser muy puntual en un tema Señora Presidenta y primero que todo decirle a la Señora Presidenta o a la Secretaria que al Doctor Fredy Raguá se cita, no se invita, en el orden del día dice invitación al Doctor Fredy Raguá y es por respeto al Doctor Fredy Raguá porque él es el jefe de la oficina de desastres y por lo tanto hay que citarlo y no invitarlo porque entonces nos quedaría mal hoy la

FOLIO 16

sesión del día de hoy, entonces Señora Presidenta o a través de la Secretaría para corregir el tema que el Doctor Fredy Raguá lo tenemos es que citar y en lo que tiene que ver con el tema del día de hoy, mire que la oficina de desastres es tan importante como cualquier Secretaría del Municipio de Bucaramanga. El Doctor Fredy Raguá tiene que estar presente con los pocos recursos, tanto económicos como personal, desde que juega la lotería de Santander hasta haber atender la problemática que se viene presentando en los diferentes barrios y en los diferentes sectores de la ciudad de Bucaramanga, tiene que atender los barrios subnormales de la ciudad de Bucaramanga en el tema de reubicación de vivienda, de pagar arriendo, de llevar esta gente que se está reubicando para los programas de vivienda, tiene una gran importancia esta oficina que la Administración Municipal no ha querido o los gobiernos anteriores o el gobierno que estamos no ha querido darle la importancia que tiene y que necesita esta oficina. Fredy ha trabajado con lo poco que al menos tiene ahí o los pocos recursos tanto humanos como recursos económicos para sacar adelante esto, usted mira y revisa los informes Señora Presidenta y no puede dar otro informe diferente porque no se ha podido avanzar por falta prácticamente y perdóneme la redundancia, nuevamente decirle, de todos estos recursos que se necesitan para esta importante oficina y mire lo que sucede, nosotros no podemos mirar solamente lo que le sucede a Bucaramanga, Bucaramanga tiene un gran problema que si sucede en Piedecuesta un problema invernal Bucaramanga queda totalmente incomunicada y eso no puede ser ajeno a nosotros porque es la capital, que pasa si nosotros quedamos incomunicados por la parte de la salida a Pamplona o por la parte de Piedecuesta, mire lo que sucedió que días gente que duerme en Piedecuesta que trabaja Bucaramanga y que no puede llegar a su trabajo, este es un problema metropolitano, ese es un problema de la oficina del desastres porque Bucaramanga que es la capital tiene que estar mirando todos esos puntos, no solamente qué va a suceder con la casita aquí en el barrio que está mal ubicada sino también en el problema de vías, problemas grandísimos y que eso nosotros no lo hemos mirado y que la oficina de desastres tampoco puede llegar hasta allá por la misma situación, por la misma minucia con la que la hemos mirado y con la que la hemos seguido desarrollando, por eso yo sí quisiera que en este período, Señora Presidenta, aquí se han hecho esfuerzos importantes, mide el Doctor Fredy trajo

FOLIO 17

aquí un proyecto de acuerdo que no se pudo sacar adelante pero que ojalá pudiésemos volverlo a desempolvar de una manera técnica, de una manera que jurídicamente pueda llegar y tener su curso en el Concejo de Bucaramanga pero para fortalecer la institución como tal, mire que uno observa el jefe de la oficina de desastres a nivel Nacional tiene todos los recursos importantes y tiene la importancia casi de un ministerio a nivel Nacional, es una persona que hoy está acá, mañana o en dos minutos lo ve usted allá en Nariño en otra parte, lo ven Santa Marta está en todos los puntos cardinales del país porque tiene los recursos y porque se le ha dado la importancia y eso es lo que nosotros queremos o lo que se quiere a través del Concejo Señora Presidenta que sea usted encabeza el Concejo de Bucaramanga que podamos darle la responsabilidad y que no solamente al Doctor Fredy lo miremos para ir a mirar allá o para ir a ver cómo le consigue una habitación a una familia que está desubicada o que tenemos que reubicarla en un sector de la ciudad de Bucaramanga, no que esté para cosas importantes para el cual debe tener la oficina de desastres, no podemos seguir en esta situación mire que llovió dos días en el área metropolitana y mire la problemática, se presentaron unos muertos, se presentaron unos heridos en el área metropolitana y Bucaramanga incomunicada y ahí que pueda hacer el Doctor Fredy Raguá o que puede hacer una oficina cuando la ciudad queda prácticamente taponada, que eso es un deber de la ciudad capital de tener las herramientas necesarias para darle la solución pronta e inmediata a todas estas percances que se viene presentando en la ciudad, por lo tanto yo creo que Doctor Fredy usted debe tener la oportunidad de venir al Concejo de Bucaramanga porque cada vez que se abren las sesiones del Concejo de Bucaramanga siempre se invita al Doctor Fredy Raguá en primer lugar entonces usted debe tener también ahí preparado cada una de las inquietudes y necesidades y yo sé que a través de la Mesa Directiva, a través del Concejo de Bucaramanga podemos tocarle la puerta a la Administración Municipal, así como viene al Concejo y usted siempre da oportunidad de conocer cada una de las inquietudes o de lo que se está haciendo en la oficina de desastres también tiene cantidad de problemas y los problemas son factor económico, factor de personal y no podemos seguir y si la utilizan esta oficina para todos los eventos y toda la necesidad que tienen la ciudad de Bucaramanga, de tal manera Señora Presidenta que ese es un tema de discutir... de

FOLIO 18

prácticamente no más de discusión sino de acción como dice la Ley, en la Ley 1523 habla en un Artículo donde dice la responsabilidad que se tiene con esta oficina, habla un tema de la formulación, esta formulación que es, cada uno de los proyectos, de las inquietudes que se tienen para prevenir cualquier evento que se produzca o eventualidad en la ciudad, se habla de una ejecución y mire que cada vez que usted viene Doctor Fredy estos apuntes prácticamente no se han podido solucionar, yo creo que ni siquiera en la mitad, ni un 50% por la falta de darle la importancia que requiere y que tiene esta importante institución y yo creo Doctor Fredy, usted debe ir a la administración, eso yo no creo que sea inconveniente usted le toque al Señor Alcalde y le diga Señor Alcalde necesitamos que la oficina de desastres tenga cada uno de los recursos que se necesitan para el buen funcionamiento de ella, que el Señor Alcalde la tenga en cuenta también para darle la parte del equipamiento necesario, creo que hoy tiene un vehículo solamente con ese vehículo se desplaza todos los funcionarios de la oficina de desastres cuando debía tener prácticamente tres o cuatro vehículos pero equipados para esta problemática que se viene presentando en la ciudad de Bucaramanga. Ahí hemos visto la necesidad de trabajar con entidades como la Corporación y con otras entidades de las deficiencias que está acarreando en la ciudad de Bucaramanga, el problema de la erosión, el problema de la meseta de Bucaramanga es terrible, el problema de la meseta de Bucaramanga si no invertimos los recursos que se invertían anteriormente en la protección, en la adecuación y manejo de estos Estoraques que tiene la ciudad de Bucaramanga por todos los sectores va a haber un problema muy duro porque yo sé que la ola invernal hoy es impredecible, en cualquier momento nosotros podemos tener un problema arraigado en estos barrios, mire en la comuna 14, en el sector de Coca-Cola allá hay una problemática dura Doctor Fredy Raguá y ahí tenemos nosotros prácticamente rugiendo un elefante ahí en este sector y esta población está a la deriva ahí, de tal manera que yo lo felicito por la oportunidad que usted nos da siempre aquí en el Concejo de Bucaramanga pero que de la misma manera nosotros trabajemos, que busquemos los recursos, que busquemos de verdad que la oficina de desastres es la primera que viene en cada apertura de sesiones ordinarias también podamos brindarles apoyo que tanto necesita, aquí el Concejo siempre está presto para eso pero es en cabeza de la Presidenta del Concejo para que llevemos estas

FOLIO 19

inquietudes que tanto necesita, gracias Señora Presidenta.

La Presidencia agradece y concede la palabra al Concejal Carlos Moreno.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ

Muchas gracias Señora Presidenta. Un saludo especial a la mesa directiva, a los demás compañeros Concejales, al público que nos acompaña. Doctor Fredy, ingeniero y los que nos acompañan la verdad es lo que decía el compañero Christian Niño es algo muy cierto, la oficina que usted desempeña debería ser la más importante de la Alcaldía. Debería tener un banco de maquinaria que de verdad nos diera la capacidad de cubrir emergencias pero no tenemos creo que usted no tiene ni siquiera una retro, mejor dicho ninguna clase de maquinaria para destapar una vía y pienso que si llega la ola invernal a ser recia como en el 2010 la gente del campo vuelve a quedar incomunicada, vuelve a quedar orillada porque la maquinaria que hay usted sabe que está obsoleta, esta vieja, trabaja una hora y toca pararla una semana, los bocatos que se compraron se llevaron para otros sectores están trabajando en otro lado menos en las vías. Entonces sí necesitamos de que a través de infraestructura porque usted debe trabajar de la mano con infraestructura y de la mano con el INVISBU, debemos de tener una maquinaria nueva, en perfectas condiciones y en disponibilidad para cubrir esas emergencias que sé que la vamos a tener Doctor Fredy, usted más que nadie lleva ya años al frente de esta dependencia y sabe que llueve una semana y los corregimientos incomunicados, las vías tapadas, la gente con los artículos allá orillados y nos toca hasta hacer contratos de alquiler de maquinaria y eso dura un mes o dos meses o sea que cuando suplamos la necesidad ya es tarde porque no tenemos la maquinaria y en eso sí estamos muy cortos, usted debe exigirle a infraestructura, pedirle al Señor Alcalde que mire a ver cómo en infraestructura como se adquiere maquinaria nueva porque la retro ya tiene más de 10 años, las otras máquinas dañadas, volquetas modelo 84 para una emergencia sacar tierra eso qué es, eso es a gasolina no deberían existir. Entonces Doctor Fredy usted

FOLIO 20

debería hacer un inventario, decir bueno yo tengo 2 retro, tengo una motoniveladora, tengo 3 volquetas, 2 camionetas para la emergencia, los planes que hemos hecho con bomberos, con la defensa civil tenemos capacidad tantas personas en los sectores vulnerables, ojalá nos invitarán a los Concejales, yo me convertiría en un miembro de la defensa civil para una emergencia uno ayudar, ir a colaborar a la gente, yo sé que muchos de ustedes de pronto lo harían porque si no capacitamos la gente en un momento de emergencia todo mundo va a correr hacia el abismo y nadie va a cubrir una emergencia calmado y a organizar para que los demás pues sobrevivir, yo me di a la tarea esta mañana Doctor Fredy de ir hasta Campohermoso donde hace tres años estas viviendas las desocuparon, les pagaron un año de arriendo y hasta ahí llegó no hubo solución, no ha habido traslado, el INVISBU no ha hecho nada entonces eso es lo que llevamos año tras año, administración tras administración, una emergencia le pagamos un año y después lo dejamos solos y el INVISBU se olvida de que hay que reubicar a esa gente, si se les dice se va reubicar deberíamos de cumplirle porque ahí estamos engañando a la gente y eso no se debería hacer porque esa gente confía en la administración y sabe que estamos esperando la reubicación y eso no se da, esa gente son como unas 12 o 14 casas que se fueron en la carrera 5° con 42, usted debe conocer, ahí están los árboles ya están más grandes que las casas que desocuparon, porque no hubo reubicación ni se averiguó quién fue el causante de ese deslizamiento si fue el EMPAS si fue el acueducto, quién fue porque ahí no se deslizó por lluvia, fue porque dice la gente se rompió una cañería, una tubería y eso desboronó el barranco y hasta ahí, entonces Doctor Fredy es hora de mirar ya que el año pasado se dejaron buenos recursos para que se le dé buen manejo a esta Secretaría, mirar como usted cuenta con un inventario, con una provisión de máquinas, aunque sea de carros para movilizar gente, para recuperar la gente, porque sé que si la ola invernal llega a ser dura la gente que más sufren son las de las escarpas y las de las veredas, allí es donde vamos a tener los problemas más grandes y es donde nos vamos a sentir cortos o desde ahora ir mirando cómo se contrata con alguien y tener el contrato hecho en una emergencia, no hay encontrado con tal Empresa para que nos manden 2 3 retros y poder destapar las vías, eso era todo Señora Presidenta muchas gracias.

FOLIO 21

La Presidencia agradece la intervención y concede la palabra al Concejal Edgar Suárez Gutiérrez del Partido Cambio Radical.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

Gracias Presidenta, un saludo a la mesa directiva del Concejo, a la Doctora Carmen Lucía y a las diferentes Bancadas de la Corporación. Saludar también al Doctor Fredy Raguá, su equipo de trabajo y al público presente. Presidenta yo no quiero ser muy extenso en mi intervención simplemente al igual que como ya lo manifestaron algunos Concejales me nace una preocupación y es el cumplimiento de la Ley 1523 como para complementar la intervención de los Concejales Carmen Lucía y creo que el Concejal Cleomedes hicieron referencia a la norma y es que mire, yo acá quiero hacer una reflexión que eso ha sido una constante preocupación de los Concejales es que los proyectos de acuerdo, no hay que negarlo, bajan mal hechos, esos si para que nos decimos mentiras, acá lastimosamente hay que decirnos las verdades así sean duras pero los Secretario de Despacho tienen equipos jurídicos muy débiles, bajan proyectos de acuerdo a medias nos toca a nosotros fundamentarlos, estructurarlos desde la ponencia hasta el estudio y lastimosamente cuando bajó el acuerdo 045 el cual creaba el fondo de gestión de riesgo del Municipio pues bajó jurídicamente muy flojo por eso hubo que devolver el acuerdo y hay que devolverlo para casi poner en riesgo al Alcalde, es que la Ley es muy clara mire la Ley 1523 es del 24 de abril de 2012 ya estamos a un mes largo de cumplir un año y acá da tiempos perentorios, da días para crear instrumentos y a uno le preocupa es que los días pasan y aún todavía no baja la creación del fondo, yo me acuerdo que la Concejala Carmen Lucía a final de año tratamos de incorporar porque acá el Artículo 53 de la Ley es muy clara nosotros debíamos haber incorporado en el presupuesto de la pasada vigencia todo de forma clara todo lo que tiene que ver con el tema del riesgo y el Artículo es muy claro, el Artículo 53 dice: apropiaciones presupuestales para la gestión del riesgo de desastres: las entidades de orden Nacional, regional, departamental, distrital y Municipal que hacen parte del sistema Nacional incluirán a partir del siguiente presupuesto anual y en adelante las partidas

FOLIO 22

presupuestales que sean necesarias para realizar las tareas que le competen en materia de conocimiento y reducción del riesgo y del manejo de desastres. Acá la Ley nos mandó una orden perentoria a los Municipios y yo recuerdo que se radicó una proposición para ver si con base en este Artículo se incluía el presupuesto pero lastimosamente no se pudo y la creación del fondo Doctor Raguá, nosotros estamos ya muy pero muy tarde en la creación del fondo, yo no sé cómo ir al resto del país, no tengo idea de cómo irán los otros Municipios pero el fondo territorial la administración departamental, distrital y Municipal en un plazo no mayor de 90 días posteriores a la fecha en que se sancione la presente ley constituirán sus propios fondos de gestión del riesgo bajo el esquema de fondo Nacional, como fuente especial con autonomía técnica y financiera con propósito de invertir, destinar y ejecutar los recursos; nos daba solamente 90 días, 90 días del 24 abril, mayo, junio, julio al 24 julio, largos colóquese a agosto y estamos ya septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo siete meses después y no hemos creado el fondo, acá le estamos nosotros validando es prácticamente la oportunidad para muchos que hoy día le están buscando al Alcalde y a la Administración Municipal como verlo inmerso en diferente hasta procesos, acá fácilmente alguien puede hasta con una sencilla carta meterle líos al Alcalde y quién es el culpable el equipo jurídico de la Alcaldía, porque este es un tema jurídico y acá los flojos son los jurídicos, eso si hay que decirnos la verdad, acá este problema es un problema jurídico, no es un problema de su oficina tampoco sino es un problema legal, mientras que nosotros no adecuamos las normas en los términos que nos dice la Ley pues simplemente vamos a estar expuestos a un riesgo y no solamente a su oficina de riesgo y de desastres sino al riesgo de ver al Alcalde metido en un lío y de pronto a los Secretarios y a los asesores, teníamos 90 días, no los cumplimos, ya lo pasamos, miré la Ley es muy clara, la ley da tiempos perentorios, en muchos de sus apartes, en el Artículo 37 sobre los planes departamentales y distritales nos invita a modificar los Plan de Desarrollo, nos invita a tener que incorporar la gestión de riesgo en el Plan de Ordenamiento Territorial, entonces yo sí veo con preocupación el hecho que desde el 24 abril a la fecha ya empezando marzo de 2013 y esto era de 2012 ya casi cumpliendo un año y nosotros no hayamos avanzado en el tema del riesgo, acá estamos colocando nosotros en

FOLIO 23

riesgo a toda la administración por no cumplir una norma sencilla, una norma que es de trámite, que este procedimiento, no tiene ningún lío, simplemente se baja acá y que se haya ajustado a la Ley y que los jurídicos la estudien acorde a cómo debe ser un Acuerdo Municipal y no te lleguen acá los jurídicos a mirar a ver nosotros cómo les diseñamos y como les armamos los acuerdos municipales porque para eso están ustedes, para eso están los jurídicos, eso no es un problema de nosotros los Concejales, entonces yo sí quiero hacer un llamado de atención frente al incumplimiento de la 1523 y de los tiempos que tenemos y que las normas que notan porque ya estamos acá desde el Concejo que somos los que aprobamos, como decimos bajo iniciativa del Señor Alcalde un fondo, porque un fondo es un acuerdo de tipo presupuestal, el Concejo, ningún Concejal lo podemos presentar como iniciativa porque es un tema presupuestal es de iniciativa del Alcalde, entonces invitamos Doctor Raguá para que ojalá vaya usted le diga al Señor Alcalde que acá estamos incumpliendo una Ley, la estamos incumpliendo, simplemente es leer de corrido, eso no tiene más y que estamos incumpliendo el hecho de que no creamos el fondo y que no incluimos en el presupuesto los recursos necesarios para cumplir esta Ley, de otro lado sumarnos ahí a la Ley 1575 que es la Ley por medio del cual se establece la Ley general de bomberos, mañana viene el director de bomberos que son los dos que apagan los incendios: el de desastres y el de bomberos para hacer rápido las gestiones entonces mañana viene el de bomberos y mañana tocaremos el tema bomberil pero que va muy de la mano y unido a usted, va unido en el tema de gestión del riesgos y en el tema de la gestión de riesgo en el tema bomberil entonces yo sí me quedo muy preocupado con el tema del incumplimiento de la 1523, de la facilidad que simplemente es tramitar un proyecto de acuerdo, yo sé que ustedes hicieron el esfuerzo de colocar el decreto a tiempo, el decreto es de... decreto 158 del 23 de julio de 2012, el que creó la política de gestión de riesgo, también está inmerso en la norma pero simplemente quería hacer esa relación Señora Presidenta que ojalá nosotros en el Concejo arranquemos y apretemos los equipos jurídicos, de la administración, para eso les pagan y para eso los tienen contratados y para eso son algunos hasta de carrera y otros de libre nombramiento y remoción para que bajen acá las cosas a tiempo y no pongamos en riesgo del Alcalde para abajo y también al Concejo, muchas gracias Presidenta.

FOLIO 24

La Presidencia agradece al Concejal la intervención y concede la palabra al Honorable Concejal Henry Gamboa Meza del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

Muy amable Señora Presidenta, un saludo especial a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales, al Doctor Fredy Raguá nuestro coordinador de la oficina de gestión del riesgo. Vamos a intervenir aquí enseguida el Doctor Uriel Ortiz, el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán y seguidamente la palabra para el Concejal Dionicio Carrero, entonces voy a ser muy breve en la exposición y simplemente me voy a referir a una agenda que quedamos la vez pasada que vino al Doctor Fredy Raguá, quedamos en unos temas que se debían desarrollar que se debían gestionar y en particular voy a preguntar sobre ese tema. Aquí dentro de los puntos que estaban por gestionar esta la reubicación de más del 20% de la población del Municipio de Bucaramanga que se encuentra en zona de amenaza alta. Y aquí un poquito me preocupa este término de amenaza alta Doctora Sandra, que usted conoce este tema muy bien, es que nosotros tenemos unos estudios que hizo INGEOMINAS en el año 2001 y 2002 donde se hizo una caracterización de amenaza pero fue una escala de 1 a 25,000 y ustedes lo saben y la verdad y aquí lo he repetido 20,000 veces se han hecho más de 500 estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de inundación y remoción en masa y ninguno sale afectado, entonces yo todavía no entiendo porque mantenemos ese mapa de amenaza en Bucaramanga, yo creo que es un tema que usted debe revisar y llevarlo ahorita próximo a la revisión del Plan de Ordenamiento que esos puntos, esos 500 estudios que se han hecho en toda la superficie de Bucaramanga se extiendan a efectos de ir eliminando esta zona de afectación porque es que aquí estamos hablando de amenaza pero no sabemos cuál es el real riesgo o yo pregunto, cuándo el Municipio va a hacer los estudios detallados de atención al riesgo para todos estos sectores sobre todo los sectores subnormales, asentamientos humanos, precarios de Bucaramanga. Llevamos 2 años, 3 años vamos a cumplir sin iniciar solo estudio hicimos un estudio en el 2009 en un convenio de la Corporación la UIS y todavía no nos han entregado los resultados, que pasó, sólo se que hay

FOLIO 25

algunos datos de la comuna 14 que los llevó el BID y que gracias a ello Bucaramanga ciudades sostenibles van a dar unos recursos importantes para intervenir la comuna 14, pero aquí no conocemos cuáles son los resultados, entonces cuál porcentaje de población es la que nosotros vamos a reubicar si no tenemos certeza de cuál es esa población que de verdad está en riesgo alto, el riesgo no mitigable, el riesgo o mediano y alto no mitigable o dónde están los presupuestos para mitigar el riesgo en esta zona. El otro tema que aquí los Concejales que intervinieron es sobre la creación de la oficina de gestión del riesgo, que está pasando con eso, por que no ha bajado al Concejo, el otro punto que quedó como tarea y como tema importante de gestionar la creación del fondo de calamidades que tampoco lo han bajado al Concejo. El tema de los albergues administrados por el Municipio, con qué recursos se está atendiendo y con qué prontitud se está atendiendo estas comunidades que sé que están de alguna manera, por decir algo, mal atendido me gustaría que nos diera un informe sobre ese aspecto que son temas que son coyunturales y sobre todo en lo que tiene que ver con población es vulnerable. Igualmente la caracterización de escenarios de riesgo en el Municipio de Bucaramanga. Yo me acuerdo que en el año 2002 se hizo una caracterización, nos gustaría en qué grado de ejecución va esta caracterización nuevamente o la actualización de esta caracterización que sería importante, esas eran las preguntas que tengo Doctor Fredy aquí para que los demás compañeros puedan intervenir y no sobrepasemos el tiempo que está establecido por reglamento, muy amable Presidenta.

La Presidencia agradece la intervención del Concejal y concede la palabra al Honorable Concejal Uriel Ortiz del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ

Gracias Presidenta para darle un saludo muy especial a usted, a los miembros de la Mesa Directiva, un saludo especial a mis compañeras y compañeros de cabildo, al Doctor Fredy Raguá, a su equipo de trabajo y a todas las personas que se encuentran en la tarde de hoy aquí en el Concejo de Bucaramanga. Presidenta este es un tema que siempre que viene el Doctor Raguá y, que muy

FOLIO 26

amablemente siempre tiene la disposición de estar acá en el Concejo, y de debatirlo nosotros con la preocupación de saber que Bucaramanga es una de las peores tierras que pudieron darnos a nosotros para habitar, aquí la semana pasada estuvo el director de la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo el Doctor Carlos Iván Márquez estuvo acá visitándonos y decía que Santander es el Departamento en estos momentos más vulnerable del país y que ha sido azotado en los 2 primeros meses ha sido azotado Santander por desastres naturales y hablaba de cifras como 1200 hectáreas se han consumido por el fuego acá en Santander, 4 personas muertas, 350 viviendas afectadas, 25 arrasadas por el fuego, deslizamientos en toda el área metropolitana de Bucaramanga, vemos cómo colapsó Florida, como colapsó Piedecuesta y Bucaramanga con unos aguaceros que no son parte de la temporada invernal, son aguaceros aislados y ya Bucaramanga y el área metropolitana pues colapsó y todo esto se debe a que no hay una política acá en Bucaramanga y mucho menos en Santander para asumir este riesgo que tenemos latente, aquí nosotros sabemos que Bucaramanga está afectada por todas las fallas geográficas, por todas las fallas sísmicas, la de Santa Martha, la del río Suárez, la misma de Bucaramanga estamos cerca del punto sísmico de la Mesa de los Santos y tenemos un problema que no lo hemos querido meter en el presupuesto indispensable que es la erosión, aquí que la hemos denunciado el Partido Liberal siempre hemos hecho al debate de la erosión y hasta que no le paremos bola a esta erosión que tiene el Municipio de Bucaramanga cualquier dinero que se meta pues va a ser muy poco y hay un punto que es la falta de capacitación de la gente, aquí hace rato destinaron unos dineros para conformar los comités barriales pero eso fue un negociado que se hicieron en su momento ahí el que manejaba la oficina del riesgo, por eso tenemos que nosotros acelerar Doctor Raguá, el Partido Liberal también está preocupado por esa política de gestión del riesgo, de aplicar la Ley yo creo que ese acuerdo usted debió presentarlo inclusive en las sesiones extraordinarias que tuvimos en el mes de enero, yo creo que si no se aplica esa Ley pues no vamos a tener una reestructuración en la oficina de desastres, no vamos a tener un personal que esté integrado y que este fondo se pueda manejar, yo creo que de ahí debemos partir antes de comenzar a aplicar paños de agua tibia, todo lo que hagamos va a ser paños de agua tibia. Aquí el Concejo el año pasado usted vio que estuvimos siempre atentos a aprobar el presupuesto,

FOLIO 27

creo que quedó un presupuesto por el orden de los 830 millones de pesos pero que eso lo hemos venido aumentando año tras año y considerablemente a lo que se hacía hace tres o cuatro años y lo hemos aumentado de acuerdo a las necesidades de su oficina, pero tenemos que aplicar esa Ley, hay que crear ese fondo, hay que reestructurar esa oficina para que por fin Bucaramanga pues éste acorde, yo no sé y estoy también preocupado y me uno aquí a las voces de los compañeros de otros partidos de que sanción puede acarrear si daban 90 días después de la aplicación de la Ley y hoy estamos casi a más de siete u ocho meses de haberse aprobado la Ley, por lo demás yo Doctor Raguá siempre hemos apoyado pues toda las lesiones pero vuelvo y repito, cualquier dinero que metamos va a ser para tapar huecos, para comprar los plásticos, las tejas, los palos para ya cuando se nos venga al aguacero pero si no hacemos una política pública de gestión del riesgo nosotros, Bucaramanga siempre va a estar condenada a que llueva cinco horas seguidas y aquí colapse el sistema muchas gracias Presidenta.

La Presidencia agradece la intervención del Concejal Uriel Ortiz y concede la palabra al Concejal Jaime Andrés Beltrán.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

Gracias Presidenta me uno al protocolo ya que como Bancada estamos intentando respetar el tiempo que es asignado y para no ser reiterativo en lo que los compañeros ya han dicho yo iniciaría tomando lo que dice el Doctor Henry Gamboa hace un instante y lo que dice el Doctor Uriel y yo lo resumiría en una frase, nunca suficiente cuando se trata de mitigar las necesidades en medio de una problemática que es constante, somos enfáticos y seguiremos siendo enfáticos en crear la política pública de la gestión del riesgo, no podemos seguir hablando de soluciones medianas o como dicen popularmente pañitos de agua tibia, el Doctor Raguá siempre debate tras debate ha tratado de una y otra manera generar soluciones de fondo, pero para nosotros es importante que se usen las herramientas que se tienen, una de ella va a ser ella el estudio del POT y desde el mismo estudio del POT se

FOLIO 28

debe empezar a mitigar realmente esta problemática cuando se evalúe el uso del suelo de muchos de los sectores en la ciudad y eso no se ha pensado, se habla de resolver el problema de los barrios que tienen y el problema es que ahorita en el POT cómo van a quedar esos barrios y de qué manera se van a tomar y eso es un tema que no se puede quedar en el aire. Segundo, el presupuesto que se aprobó en la Corporación para el año que está en curso se estipuló un rubro para el fortalecimiento de la red de atención y prevención de desastres por un valor de 832 millones de pesos, miremos este valor 832 millones de pesos, el cual se encuentra en la página 64 del acuerdo Municipal 035 del 7 de diciembre de 2012 o sea fue el estudio que se hizo el año pasado, la pregunta frente a este rubro que fue aprobado, es cuánto dinero del presupuesto asignado para la gestión integral del riesgo se ha invertido en acciones para mitigar la ola invernal. Segundo, cuáles son los trabajos articulados en la oficina que se ha hecho con las autoridades ambientales frente al tema de la ola invernal porque Doctor Raguá por sí solo va a ser muy difícil tratar de mitigar toda esta problemática. Tercero, Cuántos derecho de petición ha recibido en su oficina por parte de la comunidad de diversas comunas que están esperando una respuesta oportuna de la ola invernal. Porque sabiendo estos derecho de petición vamos a saber cómo se están manifestando las comunidades y no cuando vengan los problemas tengamos que entrar a evaluar que eso ya la comunidad lo había previsto o la comunidad ya lo había demandado o la comunidad ya lo había hablado, por eso para la Bancada del Partido Liberal es importante no solamente hablar de lo que se pueda hacer sino de la que la comunidad ya ha manifestado y cuarto como ha sido el acompañamiento por las personas afectadas en las anteriores olas invernales y qué resultados positivos se han desarrollado en las diferentes situaciones que se han presentado, para nosotros y en este caso es importante que a la Bancada del Partido Liberal darle el respaldo Doctor Raguá en los proyectos que se presenten pero podamos partir de una política pública para no quedarnos simplemente en acciones aisladas, para nosotros también es importante conocer cuál es su equipo de trabajo y las gestiones que han realizado con el Gobierno Nacional para contrarrestar esta ola invernal, porque si miramos Bucaramanga es uno de los Municipios y Santander es uno de los Departamento más afectados por las olas invernales y hay que mirarlo no solamente desde el gobierno local,

FOLIO 29

departamental sino también del Gobierno Nacional, muchas gracias Señora Presidenta, un saludo al Doctor Raguá y apoyándolo en esa función tan importante que tiene que realizar.

La Presidencia agradece la intervención del Concejal y concede la palabra al Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO
CORREA**

Muchas gracias Señora Presidenta un saludo especial a usted Doctora Sandra Pachón Presidenta y los Honorables vicepresidentes, igualmente a todos los Honorables Concejales, saludar al Doctor Fredy Raguá Casas, al público presente, a los medios de comunicación. Mire también siendo puntual como lo manifestó nuestro vocero del partido liberal el Doctor Henry Gamboa Meza, me acojo también a ser muy práctico en la intervención y puntual. Mire Doctor Fredy Raguá ya hemos escuchado la intervención de algunos Concejales en el tema... en la parte legal yo quiero puntualizar en el siguiente tema, nosotros esta oficina de prevención y desastres y aquí lo manifestó el Doctor Uriel que como siempre usted en estos 5 años que nosotros llevamos en el Concejo usted ha sido muy amable con el Concejo, ha sido muy amable con la ciudad también Doctor Fredy tratando de solucionar una serie de problemas que tiene la ciudad cuando las lluvias se nos vienen y Honorables Concejales estamos en verano a tres meses y estamos en verano Doctor Uriel Ortiz, saludo también perdón al nuevo Concejal al Doctor Jhon Claros, estamos en verano imagínese Doctor Fredy Raguá cuando inicien las lluvias qué va a ser de Bucaramanga y yo veo en las estrategias que usted nos presenta y está muy bien para abordar la primera temporada de lluvias del 2013, la he leído con detenimiento y entre esos parece ser que la lluvia y el desastre ya está, obviamente porque aquí estamos hablando de la consecución de recursos y trámites para solicitar las ayudas en tejas, plásticos, mercados, etc. El monitoreo constante de las zonas que conocemos con amenazas, pero yo también lo invito Doctor Fredy que sigamos trabajando el tema de la prevención, mire aquí hablaba el Doctor, creo que Christian Niño, que decía que ya no damos abasto, el Doctor Carlos Moreno,

FOLIO 30

ya no damos abasto pagándole a los Señores damnificados el arriendo, mire Doctor Fred Raguá y Honorables Concejales esto es tan delicado y tan sencillo también que hay mucha gente que quiere que vengan la lluvias perdónenme y eso es irónico lo que yo estoy diciendo, de pronto y presentó excusas si soy irrespetuoso pero hay gente que está esperando para que le paguen y le lleven los mercados y le paguen los arriendos Honorables Concejales, yo hace unos días, un mes tal vez estaba en el quinto piso y llegó una comunidad que se la envíe a usted Doctor Fredy donde la gente estaba pidiendo que el arriendo, la gente estaba pidiendo que el mercado, pero es que ya vienen la lluvias entonces pidiendo el mercado porque posiblemente dentro de ocho días iba a llover, mire que la gente está trabajando es un tema de cómo subsistir mediáticamente y no estamos previniendo esta situación, otra cosa Doctor Fredy Raguá tenemos un problema que es de manejo yo pienso que antes de la Ley y antes de los recursos es de manejo, de la administración incluso CDMB, la Corporación etc. Los ambientalistas, mire cuando, Doctora Sandra, cuando hay un predio que es eminente riesgo, se ve el riesgo viene la gente y ocupa el predio entonces hace unos años hablábamos que nos tomáramos esos predios, que sembrábamos en esos predios árboles para qué esta gente no viniera aquí, sacamos la gente la reubicamos como sucede allí yendo para Vijagual y luego llega más gente ahí Doctor Fredy, este es un tema de nunca acabar, yo creo que usted solito no a poder hacer esto, la administración sola tampoco, tenemos que llamar a otras instituciones a la Gobernación de Santander, a la CDMB a que nos ayude en este tema, esto no es soplar y hacer botellas como decimos en mi tierra Doctor Diego Fran, la gente está esperando que venga lluvias para venir a reclamar mercados, para venir a reclamar también Doctor Uriel los arriendos, muchas gracias Señora Presidenta.

La Presidencia agradece la intervención y procede a dar la palabra a la Honorable Concejala Martha Antolínez.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA

Gracias Señora Presidenta, un saludo muy especial para la mesa directiva, para el Doctor Fredy, a los

FOLIO 31

Honorables Concejales y público que se encuentra en el recinto. Quería hacerle al Doctor Fredy tres preguntas Doctor Fredy, qué injerencia tiene su oficina en el control de la tala de árboles indiscriminada que se está dando en nuestro Municipio, en especial en aquellas laderas donde se está viendo la cantidad de árboles que se están cortando, que se están acabando, que injerencia tiene su oficina sobre este acto. La otra pregunta es que campañas de prevención, concientización y reacción ante la ocurrencia de un desastre que ha realizado con la comunidad más vulnerable de nuestro Municipio. Durante las lluvias presentadas a principio de año cuántas viviendas del sector urbano se vieron afectadas en su infraestructura y cuántas de estas son de carácter oficial, hay algunos colegios que fueron afectados por la ola invernal, algunos predios inclusive tiene el Municipio de Bucaramanga a su cargo. Quisiera de pronto saber si hay un reporte sobre estas entidades y sobre todo los colegios de Bucaramanga. La otra pregunta era cuáles fueron las acciones tomadas por su dependencia para la mitigación del riesgo durante la ocurrencia de una posible ola invernal especial en lo relacionado con los barrios Café Madrid, el Túnel, la Playa y sus alrededores. Ésas eran las preguntas Doctor Fredy muchas gracias.

La Presidenta agradece y anuncia la intervención del Honorable Concejal Raúl Oviedo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Gracias Presidenta. Primero que todo saludar a la mesa directiva, al Doctor Fredy Raguá a todos los Honorables Concejales y Concejales de Bucaramanga. Al público en general. Bueno es importante y aquí se han tocado y sea dilucidado sobre el tema bastante pero yo sí quiero decirle que acá hay una agenda que nos la repartió el Doctor Raguá, el ABC gestión del riesgo o la mitigación, bonito todo lo que trae esto, inclusive es una agenda un poco incómoda pero el plan familiar de emergencia que yo encuentro aquí cómo se reduce dice: conoce, reduce y prepara para aquellos temas de desastres. Entonces ahí habla claramente y dice identificar amenazas y riesgos que rodean su hogar tu hogar alista un kit de emergencia para cinco días que

FOLIO 32

tenga: silbato, agua, linterna, radio, botiquín, alimentos, ropa, documentos, identificación, plástico, teléfono importantísimo esto pero esto queda solamente en la letra porque es que yo creo que las personas no están a hoy acostumbradas para que pueda suceder una eventualidad, entonces yo sí pregunto Doctor Raguá, cuántas personas integran el Comité de prevención de desastre, cuántas son las personas que lo integran, qué profesión tienen y qué experiencia tienen con la comunidad en este fenómeno, entonces eso es importante que nosotros lo sepamos pero yo sí quiero decirle algo aquí se tocó un tema y es un tema importante que es la Ley 1524 en el Artículo 53 hay que implementarla y tiene que implementarla con la jurídica del Municipio de Bucaramanga y tiene que en este momento existir.. todo lo que usted integra en todo lo que tiene que ver con prevención de desastres ojalá tuviera un presupuesto bastante alto para poder mitigar el riesgo, para poder llegarle a aquellas comunidades que lo necesitan pero aquí se le ha llegado a las comunidades pero dejándola desamparadas porque se han dejado desamparada después se les ha pagado el arriendo por uno o hasta más tiempo, pero posteriormente se quita la obligación el Municipio y las personas quedan en otros sitios desamparadas totalmente y ya lo que sucede es que acá nos volvemos o la gente ha venido a mirar que le saca al Municipio, pero nosotros tenemos que mirar es como mitigamos el riesgo, como le llegamos de verdad a aquellas personas para que esos fenómenos no puedan suceder en Bucaramanga lamentablemente INGEOMINAS ha hecho aca lo que tocaba el Doctor Henry Gamboa, en todo lo que tiene que ver la escarpa de Bucaramanga, en todo lo que tiene que ver la meseta de Bucaramanga INGEOMINAS hizo unas precisiones de todo lo que tiene que ver con el riesgo, con los sismos e hizo unas manchas que si sacamos todas esas manchas de Bucaramanga tendríamos que sacar a Bucaramanga pero hoy hemos sacado y se ha visto que en sitios afectados por DMI han sido autorizados y se han autorizados volviéndolos a afectar nuevamente como pasó en Monte Redondo, como pasó en el Parque de las Mejoras Públicas, donde permitimos que un humedal que era todo donde llegaba toda el agua hoy se pueda hacer una edificación de 38 pisos de altura, entonces es importante que nosotros miremos porque nosotros cuando hablamos de la mitigación tenemos que tener en cuenta que pasa en Bucaramanga con todo aquello que es la arborización, con todo aquello que es la naturaleza, con lo que son los humedales, con lo que son las

FOLIO 33

cañadas y las quebradas de Bucaramanga porque lamentablemente Bucaramanga tiene que conocer y tenemos que implementarlo, eso de la Ley 1524 de la Ley 1524 tenemos que mirar o desde este estrado hacerle sentir a la Administración Municipal que hay que tener en cuenta el riesgo porque el riesgo es una necesidad no solamente de Bucaramanga, es una necesidad de todos los colombianos y como nosotros somos parte de Colombia yo creo que Bucaramanga tiene que hacer parte de esta Ley la 1524 y aplicar el Artículo 53 que es el que le da las facultades para esto y hoy se puede ver que realmente del Municipio ha hecho adquisición en maquinaria o en alguna maquinaria pero que uno no la ve trabajando en el riesgo, trabajando en aquellos que lo necesitan, están para otras cosas en todos yo si estoy preocupado porque Bucaramanga cambió, estamos en época de verano y lamentablemente no he visto el verano no he visto sino invierno y estamos en época de verano entonces decirle a Bucaramanga que nosotros tenemos que implementar y tenemos que llevar a que esta Secretaría, a que esta conformación que usted tiene se implemente y que realmente funcione como una Secretaría, que tenga un presupuesto independiente, que usted pueda manejar realmente el riesgo porque todo esto se queda en la literatura, muy bonito el ABC de la gestión del riesgo e importantísimo pero que lo tengamos en cuenta y que tengamos en cuenta que las políticas no solamente son de literatura y escritura sino que las tenemos que llevar a la realidad, a los hechos, es esta la intervención que yo quería hacer y yo sí le digo a usted Doctor Raguá, usted es una persona presta a servir pero se necesitan es recursos, necesitamos no solamente voluntad, necesitamos recursos entonces esos recursos hay que mirar cómo los implementamos y desde Concejo Municipal cómo se convierte usted en un gestor realmente de aquellas personas que lo necesitan, de verdad muchísimas gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO
ARÉVALO**

Gracias Presidenta, vicepresidente Jhan Carlos, Doctor Fredy Raguá, Honorables Concejales. Bueno yo Doctor Fredy, igualmente pues pasa todos los años y cada vez es más complicado pero yo quiero mirar, quiero plantear o digamos decir algo desde otra vista distinta. Yo no sé de qué manera se pueda atacar el problema de fondo,

FOLIO 34

o sea, igualmente sabemos que las normas, las leyes, los decretos tienen varias funciones, una función que es preventiva, que es la que previene valga la redundancia, la restrictiva la que retiene y la correctiva que es la que sanciona, etc. Pero yo creo que si atacamos el problema de fondo, que es la preventiva, pero no después de que suceda un desastre, si me hago entender, sino que sucede con los crudos inviernos yo pensaría, yo pensaría estoy seguro, que si hay una política clara ambiental una conciencia precisa una conciencia ciudadana, una conciencia política, una conciencia de estado frente a una armonía con el planeta pues estamos viendo lo que se está viendo, no solamente con el invierno sino que en el cambio climático, con el fenómeno del niño, de la niña, las lluvias ácidas, etcétera. Yo no sé qué estará pasando con el tema de las rondas de los ríos, las cuentas, de las vertientes, los cauces, con las quebradas, con los riachuelos, con las canalizaciones porque el problema es ahí de fondo es lo que rodea a la meseta y digamos no podemos sustraernos de que también tiene... que es tangencialmente están ahí los Municipios de Piedecuesta, Floridablanca y Girón. No hace ocho o 10 o 15 días pasó lo de Piedecuesta, Florida, Bucaramanga pues no ha sido tan complicada la cosa como en Piedecuesta, como Girón que hubo dos muertos, pero yo sí quiero por ejemplo de que hiciéramos precisa la norma, la hiciéramos realidad el decreto 1729 de 2002 en su Artículo 4 numeral 4 donde dice ordena la prevención y control de las generaciones de las cuencas, todos estos desastres ocasionados por las lluvias, por la cantidad de agua caída obedece de que no hay un sentido de pertenencia tanto por el país Nacional, el país político frente al planeta que estamos viviendo y con lo cual debemos tener una armonía total, entonces al no hacer esa prevención desde fondo lógicamente se ven esos desastres que estamos, qué pasó en Piedecuesta, en Girón y Bucaramanga pues con lluvias que no coinciden con la temporada invernal pero han causado ciertos desastres en la población vulnerable y también hay un decreto que es el decreto 2811 es el código Nacional de recursos naturales renovables y de protección del medio ambiente. Doctor Fredy yo no sé si usted de la mano con la Secretaría de Infraestructura, con la Secretaría de Gobierno, del Interior porque ellos tiene que ver también con el espacio público, porque es que el Artículo 83 de este decreto 2811 habla de una franja de 30 m que deben estar separados del cauce del río con

FOLIO 35

los asentamientos humanos en el sentido amplio de la palabra, entonces si hacemos cumplir estas normas digamos, en la reubicación de esos barrios, de esos asentamientos humanos vulnerables que están viviendo en zonas de alto riesgo quizás su oficina digamos tendría un trabajo más cómodo, o sea, lo podríamos destinarle recursos inimaginables 100, 200 o 1000 millones, 10.000 millones pero cuando es un desastre grande es impredecible como tal lo es pues no hay recurso que valga, yo pensaría que el aporte que yo hago es que miremos el problema de fondo desde la prevención no desde su oficina sino como una política pública para que haya una prevención para que usted pueda ejercer su función con más claridad, gracias Señora Presidenta.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA
PÉREZ**

Gracias Señora Presidenta darle un cordial saludo al Doctor Jhan Carlos, a los compañeros Concejales del Municipio de Bucaramanga y lógicamente a usted Doctor Fredy Raguá por estar siempre atento a los llamados del Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Doctor Fredy yo creo que los compañeros el día de hoy han hecho unas importantes acotaciones con referencia al riesgo que fundamental que estamos tratando en Bucaramanga, pero usted y yo Doctor Fredy que conocemos y que vivimos de cerca un proceso muy importante como fue el proceso de villas de San Ignacio y que año a año Doctor Fredy se está convirtiendo, creo, en uno de los problemas más graves Señora Presidenta, Doctora Sandra que también conoce el tema ambiental, que creo que va a padecer el Municipio de Bucaramanga. Si, aquí hay problemas importantes como los del espacio público, como los de la movilidad pero el tema del riesgo Doctor Fredy es un tema que cada día crece y que no tiene un control para que tal vez nosotros que en 10 años estemos en este Municipio podamos recordar lo que todos los Honorables Concejales y las acotaciones importantes que hacían en el día de hoy ojalá no se convierta en eso que usted sabe Doctor Fredy va a llegar a un término inadecuado en el tema de invasiones, en el tema de asentamientos humanos y aquí lo han dicho muchos Concejales, hay medidas que son de carácter urgente, la aplicación de la Ley, hay medidas importantes que es la inyección de recursos a su oficina, hay medidas que han mencionado algunos Concejales como por ejemplo el Doctor Henry

FOLIO 36

Gamboa cuando hablaba de la caracterización y de otros temas importantes que han dicho acá los Concejales de Bucaramanga, las medidas en la construcción de algunas edificaciones en sectores de riesgo pero yo creo Doctor Fredy, lo decía el Concejal Dionicio Carrero, que lo escuchaba atentamente Doctor Fredy, yo creo que lo más grave que está pasando en el tema es lograr una articulación con el Instituto de Vivienda del Municipio de Bucaramanga, en qué sentido, se convirtió en carrera oficial en Bucaramanga que la gente crea que irse a un asentamiento humano o una invasión es la solución para que tenga una vivienda digna en Bucaramanga Doctor Fredy, y esto se convirtió en carrera, y nosotros lo sabemos Doctor Fredy, hay, llamémoslo así, asentamientos que salen 100 familias y entran 200, que se volvió en un manejo inadecuado de estos asentamientos y que podemos construir todas las viviendas que usted quiera Doctor Fredy pero si nosotros no llevamos el control adecuado, si aquí no hay unos sistemas de información adecuados Doctor Fredy y si Dios quiera podamos aprobar este proyecto de acuerdo que Dios quiera usted pueda tener mayores recursos Doctor Fredy yo creo que una parte importante de sus recursos tienen que ser utilizados en los sistemas de información porque es que realmente esto ya no tiene otro camino diferente Doctor Fredy, la gente ha pensado, yo recuerdo desde que era muy niño cuando existía el Inurbe y cuando existían estas entidades que construían viviendas de interés social manejaban Doctor Fredy los temas de autoconstrucción y muchos barrios en Bucaramanga se dieron a través de la autoconstrucción pero ya la gente ni siquiera está pensando en coger una pala y una pica para construir su propia vivienda y no esperar como decía el Doctor Dionicio que empieza a llover para ver cómo lo meten en un censo y le dan una vivienda, este es un tema de conciencia ciudadana y qué bueno que hoy en día la administración está aplicando algo importante de campaña como era la recuperación de la autoridad, esto también tiene que tener autoridad en el sentido de que las personas tienen que entender Doctor Fredy con una articulación con el Instituto de Vivienda de Bucaramanga que la salida no es ir a exponer a sus hijos, en ir a exponer a muchas familias al borde del río para que tengan que ser censadas y para que puedan tener una vivienda digna, yo creo Doctor Fredy que aquí se han dicho cosas muy importantes pero colocando una anotación adicional a las buenas acotaciones de los Concejales Doctor Fredy los sistemas de información han sido una de las fallas

FOLIO 37

más grandes que creo han perjudicado al Municipio de Bucaramanga, porque han visto también un paraíso en Bucaramanga para venir a incorporarse en esos asentamientos y en esas invasiones para tener una vivienda, Dios quiera que Doctor Fredy esos recursos lleguen a esa entidad que se va a crear con ese proyecto de acuerdo y que esos sistema de información sean la solución a la búsqueda del problema de vivienda de interés social en Bucaramanga y no el que la comunidad bumanguesa hoy en día se está incorporando en sus mentes y colocando a disposición y a grave exposición básicamente a una población tan vulnerable como es la niñez, yo creo que esa sería la acotación Doctor Fredy, qué bueno que le trabajemos a los sistemas de información y que tengamos una información precisa, veraz y con sistemas de seguridad, que podamos cruzar esa información y verá que vamos a ir por encontrar cómo descartamos muchos de los problemas que tiene en este momento el Municipio de Bucaramanga, gracias Doctor Fredy.

La Presidencia agradece las intervenciones de las diferentes Bancadas y procede a concederle la palabra al Doctor Fredy Raguá con el ánimo de que responda algunas de las preguntas hechas por los Concejales que intervinieron.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FREDY RAGUÁ CASAS JEFE DE LA OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Bueno muchísimas gracias Honorables Concejales. De verdad que por eso es que me complace que siempre que me invitan al Concejo venir porque vengo a recibir las recomendaciones, las sugerencias que ustedes como conocedores de la problemática que tiene la ciudad nos la exponen aquí en nuestra competencia. Oyéndolos y escuchándolos a todos les agradezco la preocupación que todos tienen en el tema que nosotros manejamos, el tema de la gestión del riesgo. Nunca en Bucaramanga ha existido un fondo para atender estas clases de emergencias, porque lo vamos a tener, de acuerdo a la Ley 1523 del 24 abril del año 2012 la cual estamos implementando y la cual ya hay un decreto donde se adoptó por la política pública en el Municipio de Bucaramanga vamos a tener por fin el fondo. Este

FOLIO 38

problema se arregla es con dinero, hay que conseguir recursos, si nosotros no tenemos fondo nosotros no tenemos cédula para ir a buscar recursos nacionales, entonces yo les agradezco Señores Concejales que tan pronto baje el proyecto que va a presentar el Señor Alcalde y que sabemos que ya está listo la Secretaría Jurídica recibir todo el apoyo que ustedes me han dado en el día de hoy, con este fondo podemos hablar ya muy diferente, podemos tener las herramientas y yo sé que en una próxima oportunidad que me citen ustedes ya la charla va a ser a otro precio. Nosotros sabemos que tenemos que hacer, nosotros sabemos la problemática de la ciudad pero necesitamos recursos y eso para nadie es un secreto y eso no lo tenemos que debatir porque eso ustedes mismos lo conocen. Estamos adoptando la nueva Ley. Tenemos que fortalecernos, tenemos que crear la oficina, tenemos que ser, ojalá, autónomos en este tema que nos compete a nosotros. Simplemente no quiero alargarme y les quiero pedir el favor de que cuando baje todos los proyectos que sean para fortalecer el tema de la gestión del riesgo en Bucaramanga yo sé que ustedes nos lo van a apoyar, tenemos una Presidenta en este momento en este año que sabe mucho del tema, sabemos que la Doctora Sandra Pachón a traído este tema y ustedes Señores Concejales han aportado mucho a la solución de estas problemáticas, todo lo que dicen los Concejales es muy cierto, este problema de la invasión de sitios de riesgo, este problema de la construcción en sitios de riesgo, este problema de los asentamientos en sitios de riesgo, en sitios no habitables es una problemática que se nos puede salir de las manos en nuestra linda ciudad. Les agradezco a todos la intervención, a cada uno les estaré respondiendo a las inquietudes de las cuales tomé nota de cada Concejal que hizo la intervención y me citaron hoy para hablar del tema de la ola invernal y les agradezco que me citen nuevamente para hablar de lo que es el plan de acción que tenemos nosotros programado en el tema de la oficina del gestión de riesgo. Señores Concejales les agradezco muchísimo que me hayan invitado, a todos le daré una respuesta por escrito y les agradezco todo el apoyo que ustedes siempre me han brindado. Allá en la oficina de gestión de riesgo es una oficina de puertas abiertas donde ustedes en cualquier momento, cualquier requerimiento que tengan con muchísimo gusto los estaremos atendiendo, que mi Dios les pague, muchísimas gracias.

FOLIO 39

La Presidencia toma la palabra: a usted Doctor Fredy Raguá es importante señalar Doctor Fredy que todos los interrogantes manifestados por los Honorables Concejales son de vital importancia y queremos que en este año 2013 no se quede como en el aire por eso esas respuestas que usted ha manifestado he tomado atenta nota para que nos envíe un informe por escrito de esas prácticamente respuestas muy concretas frente a muchos de los interrogantes que hicieron los Concejales, del fondo de calamidad, del tema de la caracterización, los avances, los estudios, inclusive los rubros presupuestales que se han generado también para poder atender estos temas de la prevención. Éste tema de la Ley 1523 así que agradezco su gestión y de esa manera logremos que el Concejo de la ciudad de Bucaramanga pueda hacer todo ese seguimiento y ese control político frente a estos programas y proyectos que plantea el plan de desarrollo Bucaramanga Capital Sostenible 2012-2015.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ
GUTIÉRREZ**

Gracias Presidenta antes de que se termine la sesión es simplemente porque se me acercó la Doctora Carmen Lucía Agredo ahorita en un momentito asegurándome que el fondo territorial Municipal se había creado y yo le asegure a ella que no se había creado, mire Doctora Carmen lucía yo ya revisé en el presupuesto aprobado riesgo que hay y los rubros en infraestructura el rubro 2210192 prevención y reducción del riesgo 800 millones. La Secretaría el Interior del rubro 2210679 fortalecimiento reducción y atención y prevención de desastres en recursos propios 516 (revisar la grabación) y en planeación el rubro 2210847 evaluación de amenazas y vulnerabilidad de riesgo (revisar la grabación) 500 millones. Doctora Carmen Lucía le dejo ahí comprobado que nosotros el fondo territorial nunca lo creamos, es decir, nosotros en el presupuesto no aprobamos esa parte que era importante y era perentoria en la Ley 1523, muchas gracias Presidenta.

FOLIO 40

La Presidencia toma la palabra: a usted Honorable Concejal, yo quiero que tome atenta nota Doctor Fredy Raguá para que revisemos esta parte de los rubros presupuestales, todo este tema de los fondos, ya usted lo ha manifestado en los proyectos de acuerdo que próximamente bajarán al Concejo Municipal para su estudio y mediante los cuales podemos consolidar toda esta política pública de gestión del riesgo tan necesaria y urgente para Bucaramanga.

La Presidencia solicita a la Secretaría General continuar con el orden del día.

6. Lectura de comunicaciones

La Secretaría General informa a la Presidencia que hay una comunicación y procede a darle lectura.

Comunicación del Directorio Liberal Municipal de Bucaramanga

Doctora Sandra Lucía Pachón Moncada
Presidenta del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga

Amablemente me permito comunicarle que en el día 25 de febrero del presente año, en reunión de los Honorables Concejales del Municipio de Bucaramanga que conforman la Bancada del Partido Liberal fue elegido vocero y coordinador el Honorable Concejal, ingeniero Henry Gamboa Meza para el periodo de sesiones del año 2013. Cordial saludo.

Firma el Secretario General José Domingo Chacón Caballero.

La Presidencia solicita continuar con el orden del día.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA

FOLIO 41

Presidenta tengo un comunicado del partido de la Bancada del Partido Liberal ¿me permite leerla?

Es un comunicado a la opinión pública en reconocimiento al Señor Alcalde catalogado como el mandatario local mejor calificado del país según el reciente estudio de la firma encuestadora Gallup Colombia. El burgomaestre Luis Francisco Bohórquez Pedraza obtiene un 61% de favorabilidad en su imagen superando a los mandatarios de Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali, circunstancia que enorgullece al Partido Liberal y como vocero del mismo y en representación de la Bancada veo la necesidad y oportunidad de exaltar la labor integral que ha realizado nuestro Alcalde en esta administración. Éste primer lugar alcanzado es el resultado de su liderazgo en el gobierno, en la administración del ente territorial con autoridad, bajo una política social y promoción del desarrollo económico, ambiental, físico, gestión fiscal y en general por el cumplimiento de las propuestas hechas en su plan de gobierno. Estamos convencidos que este excelente nivel de favorabilidad obedece a la gestión realizada para garantizar los recursos de los proyectos estratégicos para la atención integral a Barrios en situación de riesgo, de espacio público, la movilidad, la seguridad ciudadana, la competitividad y la gestión ambiental que serán financiados con el Banco Interamericano de Desarrollo y FINDETER en el marco del programa Ciudades Sostenibles y Competitivas. Entre ellos se destacan los siguientes:

- el plan estratégico de intervención de la comuna 14 para construir obras de mitigación, para controlar la inestabilidad de los taludes, sector donde hay centenares de personas viviendo en alto riesgo.
- El fortalecimiento de la capacidad operativa de Metrolinea con la construcción de redes de transporte alternativo como la ciclo ruta y el fortalecimiento de la puesta en funcionamiento del sistema estratégico de transporte público que significa la integración entre lo convencional y el sistema integrado de transporte masivo.
- Las obras del plan maestro de movilidad que a hoy no tiene garantizado el cierre financiero.

FOLIO 42

- La implementación del observatorio de seguridad que permitirá analizar las causas sociales que implica la generación de ciertos delitos.
- La creación del centro de Diseño y la innovación CEDI, el cual permitirá que jóvenes y empresarios se capaciten y puedan generar un valor agregado en sus productos de calzado, confección y joyería principalmente, será uno de los principales espaldarazos a la economía de la ciudad.
- Igualmente este indicador de favorabilidad es el resultado de la gestión que garantiza los recursos de los proyectos, de la renovación urbana, Parque Comuneros, el llamado tercer carril de la autopista Bucaramanga a Florida y las redes de conducción del embalse de Bucaramanga.
- Este logro como el mejor mandatario dado en la cuesta responde a la actualización de la división político administrativa de la ciudad que dio reconocimiento a más de 45 sectores subnormales que por su grado de consolidación permitirá a más de 3500 familias adelantar los trámites necesarios en el proceso de legalización de sus viviendas y el gobierno local podrá impulsar en esos barrios las obras de infraestructura y dotacional que tanto reclaman sus residentes.
- La gestión realizada ante el ministerio de vivienda para que igualmente estas 3500 familias puedan consolidar sus redes de servicios públicos y puedan acceder a los beneficios del llamado mínimo vital de agua, ésta regiría a partir del mes de abril próximo.
- El incremento salarial para los empleados del Municipio en el orden central y descentralizado.
- Este logro igualmente obedece a la continuidad de las obras de la administración anterior como el intercambiador de Neomundo y el puente de la novena, así como el mejoramiento de la malla vial que se viene realizando en los ejes viales de alto flujo.
- Finalmente otra razón fundamental de este merecimiento son los resultados obtenidos en la

FOLIO 43

política de la restitución del espacio público y en particular del despeje de los sectores del centro cabecera, Ciudadela real de minas, plaza San Francisco, plaza Guarín, entre otros. Con la restitución del espacio público y la reubicación de los vendedores informales se ha obtenido el mejoramiento de la movilidad vial y peatonal haciéndola más ágil y segura.

- La incidencia de forma importante en la ciudad seguridad ciudadana.
- La eliminación de tanta contaminación por basuras, olores y ruidos.
- La eliminación del inconformismo ciudadano.
- El poder volver a tener la ciudad bonita y cordial.
- La creación de una política en la institucionalidad para definir propuestas de generación de iniciativas empresariales y laborales a la ciudadanía que ocupó estos sitios que hoy se ven despejados. La definición y creación de escenarios de comercialización para los productos que expenden como la feria que se promovió el fin de semana en el centro comercial Feghali.
- La contribución definitiva al fortalecimiento del comercio legal y sobre todo la ayuda a la profesión del turismo.

Igualmente advertir en este sentido la bancada estará atenta a apoyar todas las iniciativas que fortalezcan este proceso de restitución del espacio público y en particular a las iniciativas para la consecución de los recursos que se requieran para la sostenibilidad de la oferta institucional que permita demostrar a los comerciantes radicados que es mejor estar en la formalidad que en la informalidad. Igualmente advertir que el Concejo estudiará y aprobará todas las iniciativas que fortalezcan y garanticen el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo. Muchas gracias a nombre de la Bancada del Partido Liberal, muy amable Presidenta.

FOLIO 44

La Presidencia toma la palabra: a usted Honorables Concejales, vamos a exaltar también esa importante gestión que hizo o ha hecho nuestro Alcalde, nos unimos yo creo que todo el Honorable Concejo de Bucaramanga a esa gran felicitación de ser el Alcalde de Bucaramanga el primero en gestión a nivel Nacional, vamos a darle continuidad al orden del día Señora Secretaria.

7. Proposiciones y asuntos varios.

La Secretaría General procede a dar lectura a las proposiciones.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO
VILLABONA**

Señora Presidenta quiero pedirle con la venia de la Señora Presidenta leer una proposición que el Partido de la U tiene a bien presentar al Concejo de Bucaramanga para un tema muy importante que es el tema de la inseguridad lo que sucedió en el estadio Alfonso López y fue el tema de la sesión anterior que queríamos dejarlo plasmado como decía el compañero Uriel Ortiz a través de una proposición y por eso lo traemos en el día de hoy, si me permite leerla Señora Presidenta... Si me permite leerla ya está radicada pero quiero leerla Señora Presidenta.

La Presidencia acepta que el Honorable Concejal proceda a dar lectura a la proposición.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO
VILLABONA**

Proposición.

Citar al Secretario del interior René Rodrigo Garzón Martínez y al comandante de la Policía de Bucaramanga para que informe siguiente cuestionario:

FOLIO 45

1. Presentar un informe detallado sobre el partido amistoso entre el atlético Bucaramanga y Nacional donde el marcador final fue: un muerto y dos heridos.
2. ¿Que se ha hecho para contrarrestar esta problemática que se ha venido presentando por parte de los vándalos que ingresaron armados al estadio?
3. ¿Cuáles son las medidas que la Policía toma para prevenir estos desmanes y atropellos en contra de la ciudadanía y de los bienes en general?
4. ¿Qué se ha hecho por parte de la Administración Municipal para proteger los daños causados a viviendas y negocios aledaños al estadio de la ciudad de Bucaramanga?
5. ¿Se tiene identificado quiénes son los actores intelectuales del vandalismo presentado en estos eventos tan importantes?
6. En caso de existir identificaciones precisas ¿Cuáles son las acciones preventivas y de convivencia que se han hecho o que se pretenden hacer para que la Policía y la Administración Municipal tomen los correctivos necesarios.

Esa es una proposición presentada por la bancada del Partido de la U y el Doctor Raúl Oviedo Torra del Partido AICO. Señora Presidenta dejamos a disposición esta importante proposición sobre todo de un tema que hace pocos días se presentó este problema tan grave en la ciudad de Bucaramanga y que hoy en Vanguardia Liberal titulaban y veo el tema que prácticamente es una problemática que se viene presentando en la ciudad y en otras ciudades pero ante todo aquí en la ciudad de Bucaramanga Señora Presidenta.

La Presidencia solicita la aprobación de la proposición presentada por la bancada del Partido de la U y el Honorable Concejal Raúl Oviedo Torra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ

FOLIO 46

Gracias Presidenta, para felicitar a la Bancada del Partido de la U y a la Bancada de AICO, así es que se hacen las proposiciones y de parte de la Bancada Liberal estamos aprobándolo.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA
AGREDO ACEVEDO**

Señora Presidenta, es que yo presente una proposición con el fin de citar también al Secretario del Interior y el Señor comandante de la Policía en aras de la inseguridad que esta reinando en todo Bucaramanga especialmente en el sector de cabecera a raíz de una toma a un edificio de la ciudad de Bucaramanga de este sector, como son del tema de la seguridad, pienso que se deben unir porque son 2 temas parecidos entonces sí quisiera leerlas para que se unieran y de paso unirlos si lo tiene a bien Honorable Concejal, unirlo con la proposición que acaban de leer una proposición que acabo de presentar con relación a la misma situación, si tienen a bien los Honorables Concejales.

La Presidencia solicita a la Secretaría General que proceda a hacer la lectura.

La Secretaría General procede a dar lectura a la proposición presentada por la Bancada del Partido Conservador Colombiano.

Proposición.

Cítese al Secretario del Interior Dr. René Rodrigo Garzón y al General de la Policía Metropolitana Coronel Saúl Torres Mojica, para que se sirva informar sobre el Balance de Seguridad Ciudadana en los últimos 6 meses en la Ciudad de Bucaramanga:

1. Informe y resultado comparativos sobre la aplicación del Plan de Seguridad por cuadrantes de los últimos 6 meses, respecto de los años anteriores.

FOLIO 47

2. Informar sobre los resultados obtenidos para combatir los Hurtos a Personas - Edificios, Homicidios, Fleteo y demás delitos que se han presentado en la Ciudad en los últimos meses.
3. Informar que medidas se están adoptando para contrarrestar la inseguridad en sectores residenciales en Bucaramanga.
4. El promedio de capturados que quedan en libertad por fallas en el procedimiento de legalización de captura.
5. Con relación a la toma de un Edificio Residencial en el Sector de Cabecera, por parte de la delincuencia organizada informe al Concejo:
 - El tiempo de reacción de la Policía.
 - Numero de capturados por este hecho.
 - Avance de la Investigación.
6. Qué medidas se han adoptado para combatir la alteración de la seguridad en el Sector de Cabecera.
7. Numero de cámaras de seguridad que va a adquirir el Municipio de Bucaramanga y en qué sectores serán instaladas.
8. Con relación al Fondo Municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana informar a la Corporación la reglamentación expedida por la Administración Municipal y Recursos con los que cuenta dicho fondo.

La Secretaría General informa a la Presidencia que ha sido leída la proposición.

La Presidencia decide separar las proposiciones y poner en consideración la proposición presentada por la Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo Acevedo, siendo ésta aprobada.

La Secretaría General procede a hacer la lectura de la siguiente proposición.

FOLIO 48

Proposición.

Me permito poner en consideración del Honorable Concejo de Bucaramanga, invitar al gerente de la CDMB, Dr. Ludwing Arley Anaya, para que le dé a conocer a la opinión pública acerca de las obras proyectadas y programas a desarrollar con los impuestos recaudados por el concepto de la sobretasa ambiental. En razón a que el sector rural y las zonas urbanas en alto riesgo de Bucaramanga necesitan saber la programación de los proyectos a realizar durante este año, en el tema de protección ambiental, la inversión social, Infraestructura, como también los temas que cobijan el sector veredal en los corregimientos 1, 2 y 3 del municipio de Bucaramanga.

La Presidencia pregunta si la proposición es presentada por el Partido AFROVIDES.

La Secretaría General verifica que la proposición ha sido aprobada y procede a hacer la lectura de la siguiente proposición.

La Presidencia vuelve a preguntarle a la Secretaría General si la anterior proposición fue presentada por el Partido AFROVIDES.

La Secretaría General responde afirmativamente.

La Presidencia pone en consideración la proposición y ésta es nuevamente aprobada y pide a la Secretaría General que continúe.

La Secretaría General continúa leyendo la siguiente proposición.

Proposición.

FOLIO 49

Citar al secretario de Infraestructura el Doctor Clemente

León Olaya, para que resuelva el siguiente cuestionario:

1. Sírvese explicar que está pasando con los vehículos de más de 40 toneladas que a diario ingresan a Bucaramanga que tienen que ver con el contrato de la doble calzada Bucaramanga- Cúcuta, que han venido deteriorando la avenida Quebrada seca, el Bulevar Bolívar y toda la zona norte hasta la cemento, relleno un lote para el enriquecimiento de terceros.
2. Informe que determinantes va a tomar la Alcaldía de Bucaramanga para que dicha empresa arregle las vías que se viene deteriorando desde hace más de dos (2) años, porque es injusto que Bucaramanga pague impuestos para arreglo de vías y el gobierno nacional venga otorgando más kilómetros de vía nacional a Bucaramanga, colocando el nivel 00 en el kilómetro 5 o exactamente en la virgen, otorgándole a Bucaramanga el arreglo de estas vías que deberían ser nacionales como lo que es del parque del agua hacia la virgen.
3. Explique porque los vehículos que trabajan transportando esta tierra son de otras ciudades y no pagan rodamiento en Bucaramanga, por lo tanto la empresa contratante de la doble calzada sería quien debería hacer el mantenimiento de estas vías.

La Secretaría General informa que la proposición fue presentada por el Partido AICO e informa que ha sido leída la proposición.

La Presidencia pone a consideración la aprobación de la proposición siendo ésta aprobada por los Honorables Concejales.

La Secretaría General informa que no hay más proposiciones.

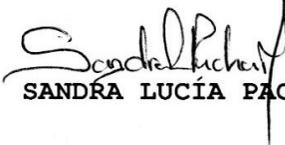
FOLIO 50

Agotado el orden del día la Presidencia cierra la sesión y cita para el siguiente día a las 9 AM para el informe de gestión de bomberos.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio